

**La Habana, 9 de junio de 2016.**

**Participantes:**

Por el Gobierno Nacional: Sergio Jaramillo, Elena Ambrosi, Gerson Arias y Elsa Galera.

Delegación de las FARC-EP: Ricardo Téllez, Fidel Rondón y Camila Cienfuegos

**Pedagogía de los acuerdos en los Establecimientos Carcelarios**

- Sobre el tema de la pedagogía de los acuerdos en los Establecimientos Carcelarios acordada por la Mesa de Conversaciones, a cargo de los indultados y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz (OACP), con el acompañamiento de la Coalición Larga Vida a la Mariposas, se acuerdan estos principios:
  1. Se centrará solamente sobre los puntos acordados por ambas Delegaciones (puntos 1, 2, 4 y 5 de la Agenda del Acuerdo General).
  2. No se debe hacer alusión a propuestas en la presentación que no han sido acordadas (Por ejemplo, 100 propuestas mínimas o el tema de la Asamblea Nacional Constituyente). Sin embargo y en la medida que son públicas las salvedades y asteriscos hechas por la Delegación de las FARC se pueden listar.
  3. Las presentaciones no deben hacer alusión o hacer referencias explícitas a personas o nombres propios.
  
- Además se acuerda que se hará una primera transmisión en video conferencia en el Establecimiento Carcelario de La Picota el día 10 de junio de 2016 a las 9 am hora colombiana, en cabeza de Timoleón Jiménez quien se conectará desde La Habana. Posterior a este primer ejercicio ambas Delegaciones harán una evaluación sobre esta actividad.
  
- También se acuerda que la participación de los abogados de la Coalición Larga Vida a la Mariposas tendrán el rol de acompañantes y cuando sea necesario resolver dudas jurídicas.

**Informe sobre medidas de construcción de confianza**

- La OACP hace entrega de un informe de respuesta a la propuesta de las FARC sobre traslados.

- Las FARC-EP hacen entrega de un listado de 285 personas privadas de la libertad más 40 nombres de personas opcionales, para ser trasladadas al Establecimiento Carcelario de Chiquinquirá de acuerdo a lo convenido el día 28 de abril de 2016.
  
- Las FARC-EP hacen entrega de un listado de 59 personas privadas de la libertad que certifican como pertenecientes a las FARC-EP, reclusas en los Establecimientos Carcelarios de Cómbita (29 personas) y ERON Picota (30 personas). Además se solicita que estas personas sean reubicadas en El Barne y el patio 4 de La Picota vieja.
  
- La OACP hace entrega de un informe sobre las gestiones que en materia de atención en salud (básica y especializada) se han realizado con las personas privadas de la libertad pertenecientes a las FARC-EP.
  
- La OACP presenta un informe verbal sobre la atención en salud que se ha hecho a:
  - Hernando Morales
  - Edwin Efraín Torres (está en libertad desde el 19 de diciembre de 2014)
  - Yamile Mancilla
  - Liliana Arias Bustos
  - Civilino UI Secue (está en libertad desde diciembre de 2015)
  - Benis Iván Mariño (está en libertad desde el 10 de agosto de 2013). A esta persona se le gestionó una silla de ruedas.
  
- La OACP presenta un informe verbal sobre la atención en salud que se ha hecho a Nancy Salcedo Barrios. Ya se le había presentado a las FARC-EP un informe escrito sobre este caso y copia de historia médica.
  
- La OACP presenta un informe verbal sobre los casos de Norberto Ruiz y Daniel Ceballos, quien están privados de la libertad en el Establecimiento Carcelario de San Isidro en Popayán.
  
- La OACP reiteró que el día 6 de mayo se entregó a Jhon Fredy León de la Coalición Larga Vida a la Mariposas una primera lista de 151 personas privadas de la libertad condenadas por rebelión y otros delitos que pertenecen a las FARC-EP.
  
- Las FARC-EP reiteran la solicitud sobre los siguientes casos:

- Wilmer Antonio Marín Cano 'Hugo 22'; Santiago Arbeláez Cardona 'Santiago' de la Red Urbana Manuel Cepeda; Rodrigo Celis Sánchez 'Genaro' de la Columna Teófilo Forero; 'Guzmán' del frente 21 y Jorge Augusto Bernal Romero 'Robinson', reclusos en el Establecimiento Carcelario de Picafeña.
- Gilmer Gómez Valdez en el Establecimiento Carcelario La Picota. Ubicarlo en el patio 4 y recibir atención médica.
- Las FARC-EP hacen la solicitud al Gobierno para que remita a más tardar en el siguiente ciclo un listado de las personas contenidas en los listados de personas privadas de libertad entregadas por las FARC-EP que ya han recobrado su libertad.

*F. J. J. J.*  
Francisco J. J.

*Francisco J. J.*  
Francisco J. J.  
Francisco J. J.